

NOTA DE PRENSA

Buscan erradicar informalidad en transporte Tacna-Arica

Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones y PNP realizan operativo.



Desde las 6:00 a.m. de hoy, la Subdirección de Supervisión y Fiscalización de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTYC) de Tacna y la Policía de Carreteras realizaron un operativo inopinado en la frontera con Chile, antes del ingreso al complejo fronterizo Santa Rosa, con la finalidad de verificar la formalidad del servicio de transporte de pasajeros de la ciudad de Tacna a Arica (Chile).

En esta acción inopinada fue retenido, a las 8:30 a.m., el vehículo Hyundai de placa BJ VP-71, cuya conductora Fabiola Rojas Medalla realizaba el servicio de transporte a cuatro pasajeros sin contar con su respectiva resolución de autorización, por lo cual la unidad vehicular fue internada en el depósito de la DRTYC. Fueron intervenidos además 26 conductores que contaban con la documentación requerida.

En el operativo estuvo presente asimismo el Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Tacna, Abog. Andrés Juli Choquehuanca, quien señaló que el objetivo de estas acciones es erradicar la informalidad en el transporte internacional. Añadió que se realizarán más operativos inopinados con la participación de la Fiscalía de Prevención del Delito, la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN), Indecopi y Aduanas

Tacna, 23 de julio del 2018